

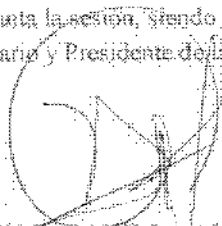
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENERAL BUSSINES S.A./GBSA

CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del 2012, a las doce horas, en la sala de sesiones de la compañía se reúnen los accionistas de la Compañía GENERAL BUSSINES S. A. GBSA al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidente, la señora: BELEN CABANILLA ALVARADO y como secretaria Ad Hoc, la Señorita MARIA AUXILIADORA ROMANO DURANGO. El presidente ordena se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de las acciones representadas, resultado que asisten los siguientes accionistas: a) **BELEN CABANILLA ALVARADO** propietario de (482) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas b) **MARIA AUXILIADORA ROMANO DURANGO** propietario de (518) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

PUNTO UNICO DEL DIA – ACEPTACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2011.

Acto seguido, el presidente Ad. Hoc declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto unico del dia, y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Accionistas delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se **APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2011.** Autorizar al secretario de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente informe. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia el Secretario y Presidente de la Junta.


BELEN CABANILLA ALVARADO
PRESIDENTE


MA. AUXILIADORA ROMANO D.
SECRETARIO